



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 1
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 18:01:32

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 25 EMPRESAS PÚBLICAS
Entidad: 2 ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Origen del ingreso: 133 MULTAS Y OTROS DERECHOS NO TRIBUTARIOS
Detalle del origen: 99 OTROS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

EN ESTE CONCEPTO SE INCLUYEN LOS INGRESOS POR RESARCIMIENTOS PROVENIENTES DE LA ITAIPÚ BINACIONAL, ASI COMO EL ADICIONAL DEL RESARCIMIENTO POR AJUSTE DEL DOLAR; Y LOS ANTICIPOS DE RESARCIMIENTOS DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA. DE IGUAL MANERA SE INCLUYEN INGRESOS EN CONCEPTO DE MULTAS VARIAS.

2. BASE LEGAL

LEY N° 966/64 - CARTA ORGÁNICA DE ANDE. TRATADO DE ITAIPÚ, YACYRETA Y NOTAS REVERSALES.

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NO TIENE.

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

RESARCIMIENTO DE ITAIPÚ (PRINCIPAL Y AJUSTE): USD 24.577.204.- MULTAS: G. 10.000.000.000-RESARCIMIENTO DE YACYRETA: USD 8.802.392.-

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

COMPENSACIONES DE CUENTAS. NOTAS DE CRÉDITOS Y RECIBOS.

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

DESTINADOS A GASTOS CORRIENTES, GASTOS DE CAPITAL Y GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS DE PROGRAMA CENTRAL Y PRESUPUESTO DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS.

7. INDICADORES

ESTE INGRESO TIENE UNA PARTICIPACIÓN DEL 1.53% DE LOS INGRESOS TOTALES.

8. METAS

LOGRAR UNA RECAUDACIÓN DEL 100% DE LO PRESUPUESTADO PARA EL EJERCICIO 2027, POR VALOR DE G. 233.643.293.200.-



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 2
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 18:01:32

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 25 EMPRESAS PÚBLICAS
Entidad: 2 ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Origen del ingreso: 161 INTERESES
Detalle del origen: 2 INTERESES POR DEPOSITOS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

SE CONSIDERAN LOS INTERESES POR DEPÓSITOS EN BANCOS DE PLAZA CON QUE CUENTA O PODRÍA CONTAR LA INSTITUCIÓN.

2. BASE LEGAL

LEY N° 966/64 - CARTA ORGÁNICA DE ANDE. ACUERDO CON LAS ENTIDADES FINANCIERAS.

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NO TIENE.

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

INTERESES POR DEPÓSITOS EN BANCOS DE PLAZA EN PROMEDIO 2% ANUAL SOBRE SALDO.

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

LOS BANCOS ACREDITAN LOS MONTOS EN LAS CUENTAS DE ANDE.

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

DESTINADOS A GASTOS CORRIENTES, GASTOS DE CAPITAL Y GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS DE PROGRAMA CENTRAL Y PRESUPUESTO DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS.

7. INDICADORES

ESTE INGRESO TIENE UNA PARTICIPACIÓN DEL 0,07% DE LOS INGRESOS TOTALES.

8. METAS

LOGRAR UNA RECAUDACIÓN DEL 100% DE LO PRESUPUESTADO PARA EL EJERCICIO 2027, POR VALOR DE G. 10.000.000.000.-



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 3
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 18:01:32

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 25 EMPRESAS PÚBLICAS
Entidad: 2 ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Origen del ingreso: 162 DIVIDENDOS
Detalle del origen: 1 VARIOS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

SE CONSIDERAN LOS INGRESOS POR LA UTILIDAD PROVENIENTE DEL APOORTE DE CAPITAL A LA ITAIPÚ BINACIONAL Y EL ADICIONAL DE LA UTILIDAD POR AJUSTE DEL DÓLAR; ASI COMO LOS ANTICIPOS DE LA UTILIDAD DE CAPITAL DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA.

2. BASE LEGAL

LEY N° 966/64 CARTA ORGÁNICA ANDE RESOLUCIÓN ITAIPÚ RDE N° 196/00 APROBADA POR RCA N° 019/00. RDE N° 067/04

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NO TIENE.

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

ANUAL USD 6.000.000, ADICIONAL POR AJUSTE DEL DÓLAR USD 29.142.422 DE LA ITAIPÚ BINACIONAL Y USD 9.564.128 DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA.

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

COMPENSACIÓN CON LAS FACTURAS POR CONSUMO DE ENERGÍA DE ITAIPÚ - EBY Y NOTAS DE CRÉDITOS.

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

DESTINADOS A GASTOS CORRIENTES, GASTOS DE CAPITAL Y GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS DE PROGRAMA CENTRAL Y PRESUPUESTO DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS.

7. INDICADORES

ESTE INGRESO TIENE UNA PARTICIPACIÓN DEL 1.97% DE LOS INGRESOS TOTALES

8. METAS

LOGRAR UNA RECAUDACIÓN DEL 100% DE LO PRESUPUESTADO PARA EL EJERCICIO 2027, POR VALOR DE G. 299.533.885.000.-



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 4
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 18:01:32

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 25 EMPRESAS PÚBLICAS
Entidad: 2 ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Origen del ingreso: 163 ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES, TIERRAS, TERRENOS Y OTROS
Detalle del origen: 9 ALQUILER DE TIERRAS Y TERRENOS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES, TIERRAS Y TERRENOS: INGRESOS POR EL ALQUILER DE INMUEBLES CONFORME CONTRATOS VIGENTES.

2. BASE LEGAL

LEY 966 N° - CARTA ORGÁNICA DE LA ANDE.

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NO TIENE.

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

SE ESTIMA UN INGRESO ANUAL DE G. 374.594.796.-

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

COBRO EN VENTANILLA CONTRA COMPROBANTE DE INGRESO.

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

DESTINADOS A GASTOS CORRIENTES, GASTOS DE CAPITAL Y GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS DE PROGRAMAS DE CENTRAL, PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS.

7. INDICADORES

ESTE INGRESO TIENE UNA PARTICIPACIÓN DEL 0,0025% DE LOS INGRESOS TOTALES

8. METAS

LOGRAR UNA RECAUDACIÓN DEL 100% DE LO PRESUPUESTADO PARA EL EJERCICIO 2027, POR VALOR DE G. 374.594.796.-



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 5
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 18:01:32

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 25 EMPRESAS PÚBLICAS
Entidad: 2 ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Origen del ingreso: 171 INGRESOS DE OPERACION
Detalle del origen: 2 VENTAS DE SERVICIOS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

ESTE CONCEPTO INCLUYE LA PREVISIÓN DE LOS INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA EN EL MERCADO LOCAL, APLICADAS A LAS CATEGORÍAS: RESIDENCIAL, INDUSTRIAL-OTROS-DIFERENCIAL, GUBERNAMENTAL, ALTA TENSION-MUY ALTA TENSION Y ALUMBRADO PUBLICO, INCLUYENDO EL IVA CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LAS VENTAS A CLIENTES ESPECIALES Y LAS VENTAS DE ENERGÍA EN EL MERCADO EXTERNO. INCLUYE INGRESOS POR SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE POSTES Y SOSTENES Y OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN INCLUIDOS EN LAS FACTURAS DE ENERGÍA ELECT.

2. BASE LEGAL

LEY N° 966/64 - CARTA ORGÁNICA DE ANDE. CONTRATOS FIRMADOS CON EMPRESAS PARA LA VTA. DE ENERGÍA MERCADO EXTERNO.

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NO TIENE.

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

APLICACIÓN SEGÚN PLIEGO TARIFARIO VIGENTE NRO. 21, APROBADO POR DECRETO Y CONTRATOS. NO SE PREVÉ REAJUSTE TARIFARIO CON CLIENTES ESPECIALES.

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

EL COBRO SE REALIZA AL CONTADO MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA EN CUENTA DE ANDE POR PARTE DE BANCOS, SOCIEDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO, COOPERATIVAS, Y CASAS COMERCIALES Y OTRAS.

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

DESTINADOS A GASTOS CORRIENTES, GASTOS DE CAPITAL Y GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS DE PROGRAMA CENTRAL Y PRESUPUESTO DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS.

7. INDICADORES

ESTE INGRESO TIENE UNA PARTICIPACIÓN DEL 78.83% DE LOS INGRESOS TOTALES

8. METAS

LOGRAR UNA RECAUDACIÓN DEL 100% DE LO PRESUPUESTADO PARA EL EJERCICIO 2027, POR VALOR DE G. 12.015.462.484.855.-



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 6
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 18:01:32

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 25 EMPRESAS PÚBLICAS
Entidad: 2 ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Origen del ingreso: 171 INGRESOS DE OPERACION
Detalle del origen: 3 VENTA DE SERVICIOS SUBSIDIADOS POR EL ESTADO. LEY N°2501/04

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

ESTE CONCEPTO INCLUYE LA TRANSFERENCIA DEL ESTADO EN CONCEPTO DE TARIFA SOCIAL, SEGÚN LEY N° 2501/04 Y LEY N° 6380/19.

2. BASE LEGAL

LEY N° 966/64. LEY N° 2501/04. LEY N° 3480/08 - QUE AMPLÍA LA TARIFA SOCIAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NO TIENE.

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

SE ESTIMA UN INGRESO MENSUAL DE G. 5.500.000.000- TARIFA SOCIAL

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

EL SUBSIDIO POR TARIFA SOCIAL DEBE SER REEMBOLSADO POR EL ESTADO PARAGUAYO, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY N° 6380/19.

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

DESTINADOS A GASTOS CORRIENTES, GASTOS DE CAPITAL Y GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS DE PROGRAMA CENTRAL Y PRESUPUESTO DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS.

7. INDICADORES

ESTE INGRESO TIENE UNA PARTICIPACIÓN DEL 0,43% DE LOS INGRESOS TOTALES.

8. METAS

LOGRAR UNA RECAUDACIÓN DEL 100% DE LO PRESUPUESTADO PARA EL EJERCICIO 2027 POR VALOR DE G. 66.000.000.000.-



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 7
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 18:01:32

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 25 EMPRESAS PÚBLICAS
Entidad: 2 ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Origen del ingreso: 171 INGRESOS DE OPERACION
Detalle del origen: 9 OTROS INGRESOS DE OPERACION

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

INCLUYE EL RECUPERO DEL SALDO DE LA DEUDA ACUMULADA DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE ESTADO POR EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR PARTE DE LA ANDE.

2. BASE LEGAL

LEY N° 966/64 - CARTA ORGÁNICA DE LA ANDE.

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NO TIENE.

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

CONFORME A LAS FACTURAS EMITIDAS SE CONSIDERA EL 40% DEL SALDO ACUMULADO A ABRIL/2026.-

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

ACREDITACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DEL SALDO EN LAS CUENTAS BANCARIAS DE ANDE.

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

DESTINADOS A GASTOS CORRIENTES, GASTOS DE CAPITAL Y GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS DE PROGRAMA CENTRAL Y PRESUPUESTO DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS.

7. INDICADORES

ESTE INGRESO TIENE UNA PARTICIPACIÓN DEL 2,27% DE LOS INGRESOS TOTALES.

8. METAS

LOGRAR UNA RECAUDACIÓN DEL 100% DE LO PRESUPUESTADO PARA EL EJERCICIO 2027, POR VALOR DE G. 346.140.581.960.-



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 8
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 18:01:32

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 25 EMPRESAS PÚBLICAS
Entidad: 2 ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Origen del ingreso: 191 OTROS RECURSOS
Detalle del origen: 9 VARIOS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

OTROS INGRESOS CORRIENTES Y RECUPERACIÓN DE DEUDAS DEL ESTADO PARAGUAYO CORRESPONDIENTE AL CHACO CENTRAL.

2. BASE LEGAL

LEY N° 966/64 Y LA LEY N° 3008/06 QUE EXTIENDE LA VIGENCIA DE LA TARIFA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL CHACO CENTRAL.

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NO TIENE.

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

OTROS INGRESOS CORRIENTES: G. 27.440.894.250.- RECUPERACIÓN DE DEUDAS CHACO CENTRAL - COLONIAS MENONITAS: G. 43.451.675.617.-

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

AL CONTADO, A PLAZO Y COMPENSACIÓN DE CUENTAS.

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

DESTINADOS A GASTOS CORRIENTES, GASTOS DE CAPITAL Y GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS DE PROGRAMA CENTRAL Y PRESUPUESTO DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS.

7. INDICADORES

ESTE INGRESO TIENE UNA PARTICIPACIÓN DEL 0,47% DE LOS INGRESOS TOTALES.

8. METAS

LOGRAR UNA RECAUDACIÓN DEL 100% DE LO PRESUPUESTADO PARA EL EJERCICIO 2027, POR VALOR DE G. 70.892.569.867.-



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 9
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 18:01:32

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 25 EMPRESAS PÚBLICAS
Entidad: 2 ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Origen del ingreso: 211 VENTA DE ACTIVOS DE CAPITAL
Detalle del origen: 20 VENTA DE OTROS ACTIVOS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

INCLUYE VENTA EN SUBASTA PÚBLICA DE VEHÍCULOS QUE HAN LLEGADO AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL, Y QUE SE ENCUENTRAN DESAFECTADOS DEL SERVICIO DE LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO DE MATERIALES EN DESUSO (TRANSFORMADOR, HIERRO, CABLE DE COBRE, CABLE DE ALUMINIO, MATERIALES ELÉCTRICOS, ENTRE OTROS).

2. BASE LEGAL

LEY N° 966/64 - CARTA ORGÁNICA DE ANDE.

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NO TIENE.

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

VENTA DE ACTIVOS (TRANSFORMADORES Y MATERIALES FUERA DE USO) Y VENTAS DE OTROS ACTIVOS (SUBASTA DE VEHICULOS) POR VALOR DE GS. 11.700.000.000.-

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

AL CONTADO.

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

SE ESTA PREVIENDO EL 100% PARA GASTOS DE CAPITAL DEL PRESUPUESTO DE PROGRAMA CENTRAL.

7. INDICADORES

ESTE INGRESO TIENE UNA PARTICIPACIÓN DEL 0,08% DE LOS INGRESOS TOTALES.

8. METAS

LOGRAR UNA RECAUDACIÓN DEL 100% DE LO PRESUPUESTADO PARA EL EJERCICIO 2027, POR VALOR DE G. 11.700.000.000.-



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 10
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 18:01:32

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 25 EMPRESAS PÚBLICAS
Entidad: 2 ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Origen del ingreso: 322 DESEMBOLSOS DE PRESTAMOS EXTERNOS
Detalle del origen: 1 PRESTAMOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

INCLUYE DESEMBOLSOS ESTIMADOS DE LOS PRÉSTAMOS CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, LA COOPERACIÓN ANDINA DE FOMENTO, BANCO EUROPEO DE INVERSIONES Y EL FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA.

2. BASE LEGAL

LEY N° 966/64 - CARTA ORGÁNICA ANDE. CONTRATOS DE PRÉSTAMOS SUSCRITOS CON ORGANISMOS MULTILATERALES DE CRÉDITO.

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NO TIENE.

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

DESEMBOLSO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR USD. 66.842.636.- PRÉSTAMO BID 4690/OC-PR; DESEMBOLSO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR USD. 14.527.982.- PRÉSTAMO FONPLATA; DESEMBOLSO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR USD. 7.030.267.- PRÉSTAMO CAF V Y USD 73.194.245 PRESTAMO CAF VI; DESEMBOLSO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR USD. USD 33.838.246.- PRÉSTAMO CAF-BEI; DESEMBOLSO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR USD 5.303.062 PRÉSTAMO BID-JICA Y DESEMBOLSO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR USD. 61.468.530 PRÉSTAMO BID-GOB.TAIWAN.-

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

DESEMBOLSOS EN CUENTAS BANCARIAS HABILITADAS PARA LOS PRÉSTAMOS.

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

SE ESTA PREVIENDO EL 100% PARA GASTOS DE CAPITAL DEL PRESUPUESTO DE PROGRAMA CENTRAL.

7. INDICADORES

ESTE INGRESO TIENE UNA PARTICIPACIÓN DEL 11,53% DE LOS INGRESOS TOTALES.

8. METAS

LOGRAR UN DESEMBOLSO DEL 100% DE LO PRESUPUESTADO PARA EL EJERCICIO 2027, POR VALOR DE G. 1.756.773.290.707.-



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 11
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 18:01:32

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 25 EMPRESAS PÚBLICAS
Entidad: 2 ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Origen del ingreso: 322 DESEMBOLSOS DE PRESTAMOS EXTERNOS
Detalle del origen: 2 PRESTAMOS DE GOBIERNOS EXTRANJEROS Y SUS AGENCIAS FINANC.

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

INCLUYE DESEMBOLSOS ESTIMADOS DE LOS PRÉSTAMOS CON EL BANCO KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU (KFW), LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN (JICA) Y REPÚBLICA DE CHINA (GOBIERNO TAIWAN).

2. BASE LEGAL

LEY N° 966/64 - CARTA ORGÁNICA ANDE. CONTRATOS DE PRÉSTAMOS SUSCRITOS CON GOBIERNOS EXTRANJEROS Y SUS AGENCIAS FINANCIERAS.

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NO TIENE.

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

DESEMBOLSO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR USD. 2.345.357 PRÉSTAMO BID. GOB.TAIWAN; DESEMBOLSO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR USD. 58.168.412 PRÉSTAMO KFW-FONPLATA Y DESEMBOLSO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR USD. 3.949.466 PRÉSTAMO BID-JICA.

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

REEMBOLSO A ANDE. DESEMBOLSO A FAVOR DEL PROVEEDOR DE ANDE.

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

SE ESTA PREVIENDO EL 100% PARA GASTOS DE CAPITAL DEL PRESUPUESTO DE PROGRAMA CENTRAL.

7. INDICADORES

ESTE INGRESO TIENE UNA PARTICIPACIÓN DEL 2,83% DE LOS INGRESOS TOTALES.

8. METAS

LOGRAR UN DESEMBOLSO DEL 100% DE LO PRESUPUESTADO PARA EL EJERCICIO 2027. POR VALOR DE G. 431.903.676.648.-